

sin embargo, no he podido sustraerme a dedicar estas breves líneas a la figura humana y académica de D. Francisco Aguilar Piñal, a quien conocí en la primavera de 1988, en Cádiz, en los Encuentros que *De la Ilustración al Romanticismo* organiza esta acogedora universidad andaluza. Recuerdo que su conferencia versaba sobre uno de los escritores dieciochescos más queridos por D. Francisco, Cándido María Trigueros, del que acababa de editar una espléndida monografía. Ese mismo año, en el que se celebró el bicentenario por la muerte de Carlos III, varias fueron las oportunidades en las que pude disfrutar de forma personal –conocía desde hacía tiempo sus cuantiosas publicaciones– de todos los saberes, de todos los esfuerzos que D. Francisco Había llevado a cabo durante toda su carrera como investigador para que el siglo XVIII, *el que llamamos ilustrado*, pudiera, en igualdad de condiciones, ser estudiado y comprendido. Su labor –recogida en la completísima bibliografía que los coordinadores insertan en este volumen-homenaje– es la prueba más sólida de lo que vengo exponiendo. Pero aún hay más, junto a esa tarea encomiable, quiero resaltar la constante ilusión que ponía en todos los ámbitos, en todos los aspectos, así no dejaba de visitar ciudades, sus archivos, sus bibliotecas..., hasta que todo lo concerniente al siglo XVIII español estuviera incorporado a su monumental bibliografía; no cejaba hasta que conseguía fondos con los que poder organizar congresos en los que los dieciochistas pudiéramos aportar algunas novedades..., y siempre con esa ilusión, esas ganas de hacer las cosas bien, que continuará a pesar de que la legislación prevea la jubilación académica; jubilación sí, pero nunca retirada, puesto que creo y deseo que D. Francisco seguirá trabajando, investigando como todos los días, como todos los años, aunque el calendario legal se empeñe en lo contrario.

Desde aquí, quiero agradecer a D. Francisco Aguilar Piñal su magisterio, el que haya sido y sea maestro de maestros, y a los coordinadores de este justo homenaje, Joaquín Álvarez Barrientos y José Checa Beltrán, su fructuosa iniciativa.

ROSALÍA FERNÁNDEZ CABEZÓN  
*Universidad de Valladolid*

LUIS DE LLERA (COORD.), *Religión y literatura en el Modernismo español, 1902-1914*, Madrid, Actas, 1994.

El fin de siglo es un período complejo sobre el que ha existido una gran preocupación por parte de los investigadores en los últimos años.

Estudios de conjunto, monografías que analizan parcelas temáticas, tratan de esclarecer problemas, llenar lagunas o corregir incoherencias críticas que sobre este momento cultural –uno de los más prolíficos de nuestra literatura– se han escrito.

Junto a las investigaciones más recientes de especialistas como G. Allegra, R. Cardwell, Kronik o L. Litvak, existen obras ya clásicas que aún siguen resul-

tando imprescindibles, ya porque abrieron nuevas vías de investigación, ya porque sus tesis no han sido todavía superadas, como las de R. Gullón, Federico de Onís, Juan Ramón Jiménez, etc.

El libro que presentamos, aprovechándose de la abundante bibliografía anterior, ensaya nuevas perspectivas en el enfoque de los temas eternamente debatidos —como el de la dicotomía entre generación del 98 y modernismo—, al mismo tiempo que analiza de manera clara y penetrante uno de los aspectos más complejos del fin de siglo: el contenido religioso del modernismo literario español y sus relaciones con el modernismo teológico europeo.

En la parte introductoria —a cargo de J. Andrés-Gallego—, se realiza un repaso histórico de los principales sucesos que condujeron a la modernidad, comprobando cómo las claves del cambio se encontraban en la revolución de 1868, momento en el que se establecen las circunstancias del nuevo orden político y social.

Es fundamental relacionar los sucesos políticos europeos acaecidos durante 1865-73, ya que configuran el basamento del sistema liberal individualista —gracias a la difusión del sufragio universal y la articulación de los partidos políticos—, sistema que abarcará el último tercio del siglo XIX y el primero del XX.

Se desechan ideas simplificadoras como la tesis de que España fuera sorprendida en 1898, ya que desde 1895 se venía gestando la derrota. Así, se realiza un análisis general de todos los años que envuelven al periodo, logrando una mayor comprensión de los complejos problemas del período.

La aparición del regeneracionismo, movimiento de centro-derecha, se debió a la confianza en que aún no se habían agotado todas las posibilidades del sistema político, aunque éste había fracasado.

Toda la parte introductoria sitúa este periodo en unas coordenadas de agitación y crispación, lo que conduce a una situación de descontento que se convertirá en el motor de la labor intelectual.

La labor investigadora de J. Andrés-Gallego, que matiza sus propias investigaciones de su obra *Revolución y Restauración, 1868-1931*, publicada en 1981, consiste en revisar conclusiones de la historiografía del entorno de 1980, dejándolas en lo que podría ser el balance de 1993.

En los capítulos del 1 al 6, Luis de Llera analiza lo que supuso el modernismo en cuanto a sus actitudes religiosas, así como la repercusión de las nuevas ideas en todos los campos de la cultura, ejemplificándolo a través de la obra de Miguel de Unamuno.

El modernismo fue una conciliación entre razón y fe, y no un enfrentamiento entre ciencia y religión. Se trata de un movimiento religioso que actuó como motor de la reflexión crítica, reactivando con ello el catolicismo.

La propuesta más sugerente del libro consiste en demostrar la innegable conexión entre el modernismo religioso y el literario, al tiempo que comprueba cómo los modernistas españoles no sólo sintieron la crisis religiosa sino que también conocieron las obras religiosas de los principales modernistas europeos.

Esta obra supone una superación de tesis como la de E. Valentí Fiol, quien en *El primer modernismo catalán y sus fundamentos ideológicos*. 1873.

afirmaba que el modernismo teológico fue prácticamente desconocido para la Iglesia española.

Por otra parte, se incide –por parte de todos los colaboradores de la monografía–, en la inviabilidad de la oposición entre modernismo y generación del 98. Al hacer repaso a los principales estudios que contribuyeron a la fragmentación de la literatura finisecular española en dos ramas irreconciliables, (los estudios de G. Díaz Plaja, Laín Entralgo, D. Shaw...), y de aquellos otros que rechazan separación tan tajante, se concluye que en todos los escritores del fin de siglo existen unas constantes que los agrupan, tales como fe en el progreso, gusto por la moda, decadentismo en arte, estímulo por la búsqueda de lo absoluto, así como una preocupación religiosa y metafísica común.

La repercusión de las ideas religiosas en nuestros modernistas no es algo circunstancial –como G. Díaz Plaja afirmaba–, sino que se trata de algo intrínseco.

Otro error de la historiografía tradicional consiste en la confusión entre krausismo y modernismo, y en afirmar que lo más próximo al modernismo religioso en España era el krausismo. El profesor de Llera rechaza tal asimilación, ya que el modernismo implicaba una renuncia del idealismo-racionalista, que es lo que precisamente significaba el krausismo.

Se sigue, en parte, la tesis de G. Azam en *El modernismo desde dentro*, 1987, –uno de los primeros en estudiar la influencia del modernismo teológico en la literatura finisecular española–, aunque con diversas matizaciones y sujeciones en determinadas imprecisiones, aprovechando las correcciones realizadas por Milagrosa Romero en “Modernidad, modernismo y modernistas: Iglesia y cultura de la España de fin de siglo”, *Hispania sacra*, 1989, vol. 41.

Las claves de las actitudes modernistas religiosas de Unamuno se pueden resumir en: intransigente antidogmatismo, relativismo del límite entre ortodoxia y heterodoxia, crítica de la hipocresía. (Cfr. A. Botti, *La Spagna e la crisi modernista* 1987).

El carácter religioso del modernismo unamuniano aparece en una preocupación absoluta por los temas teológicos y su concepto de la fe como vivencia íntima y personal.

También Baroja es un escritor con el que poder ejemplificar el impacto que las ideas europeas tuvieron en España. Uniendo sus intenciones a las de Rubén Darío o Verlaine en relación con su preocupación por la sinceridad –característica de la nueva literatura como ya apuntó Pérez Petit en 1902–, Milagrosa Romero alude a la necesidad de superar la superficialidad y la frivolidad con que se ha enfocado las preocupaciones religiosas de don Pío.

Se realiza una revisión de todo el contenido religioso y espiritualista de los escritos barojianos, y se parte de las propias afirmaciones del escritor, contenidas tanto en su narrativa como en sus ensayos, para demostrar la importancia de la religión en las preocupaciones de Baroja.

Temas como el subjetivismo e immanentismo, el relativismo, el libre desenvolvimiento de la vía religiosa, la “historia” vital de Jesucristo –tema fundamental en el fin de siglo, analizado acertadamente por H. Hinterhaller en *Fin de*

*siglo: Figuras y mitos*, 1980—, la relación entre Iglesia y sociedad, son estudiados por la profesora de Trento, M. Romero, cuya conclusión fundamental es que Baroja apuesta por la imposibilidad de encorsetar en términos científicos la experiencia religiosa, así como por el evolucionismo como teoría científica.

La relación que mantuvo con importantes heterodoxos extranjeros contradice la tesis de G. Azam sobre un desarrollo interno y autónomo a partir del krausismo: la profesora Romero afirma que no podemos confundir el agnosticismo barojiano con el de los krausistas, ya que las bases de la heterodoxia del autor de *El árbol de la ciencia* están proporcionadas por las lecturas de Nietzsche, Schopenhauer, Kant, Spencer y James.

En el capítulo 8.º, M.ª José Flores intenta buscar la coherencia del pensamiento de Maeztu, en la línea abierta por E. Fernández Barros en "Dor Ramiro de Maeztu y el sentido del dinero en la vida norteamericana", *Revista de Estudios Hispánicos* T.X., octubre 1976.

Una serie de constantes perviven a lo largo de la obra de Maeztu, de modo que tal vez sea uno de los más coherentes de todo el periodo, a pesar de la evolución sufrida desde posturas juveniles combativas contra el catolicismo, hasta su conciliación con la Iglesia. Su actitud siempre ha mostrado una constante solidaridad hacia el prójimo, aunque esta actitud haya tenido signos diferentes: laica, socialista, deísta, cristiana, católica. Son precisamente esas constantes las que le otorgan esa íntima coherencia a su pensamiento.

En último lugar se nos presenta el análisis de Felipe Trigo, a cargo de M. Pellecín. Tal vez Trigo fuera el menos ideológico e intelectual de los estudiados, pero ello no quiere decir que no estuviera íntimamente preocupado por la cuestión religiosa, ya que sintió la necesidad de un misticismo que le procurase la conexión armónica con el cosmos; y ello con una fe diluida en creencias de carácter vivencial y sentimental, coincidiendo con los conceptos modernistas teológicos de autores como Loisy.

En conclusión, podemos decir que se trata de un estudio monográfico que analiza minuciosamente la importante conexión entre modernismo religioso y modernismo estético, con una amplia documentación que constata la profunda huella que la teología modernista europea dejó en nuestros escritores e intelectuales del fin de siglo.

FAUSTINO LÓPEZ MANZANEDO  
*Universidad de Valladolid*

LAMA DE LA CRUZ, VÍCTOR DE.: *Cancionero Musical de la Catedral de Segovia*. Estudio y edición literaria del autor, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1995.

Bajo el título Cancionero Musical de la *Catedral de Segovia*. Víctor de Lama de la Cruz nos ofrece un magnífico estudio sobre el manuscrito segoviano, una de las escasas fuentes poético-musicales que se conservan del repertorio culti-